



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Santa Rosa de Cabal, Risaralda, octubre veintiuno (21)
de dos mil veintidós (2022). Rad. 2021/0350

Agréguese al expediente la radicación del despacho comisorio número 023 del 30 de septiembre de 2022, en la Alcaldía Municipal de esta ciudad allegada por el apoderado de la demandada, para los fines correspondientes.

NOTIFÍQUESE,

Suli M. H.

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:

Suli Mayerli Miranda Herrera

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 001

Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0e24540e7ee1d139eaa0b42bcb620404302aeaea3b725312f48572fa4c16261a**

Documento generado en 21/10/2022 02:16:32 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>